

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ACADÉMICA

BASES CONVOCATORIA CONCURSO

SEGUNDO SEMESTRE 2022

1. Introducción

La presente convocatoria tiene como propósito formalizar el proceso de incorporación y desempeño de las y los estudiantes de colaboración académica a las actividades de docencia en Pregrado para las carreras de Cine y Televisión y Periodismo, incluyendo Formación Básica.

Tradicionalmente esta figura ha sido denominada ayudantes de cátedra. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento General de la Carrera Académica de la Universidad de Chile, se explicita que quienes están en la jerarquía de ayudantes deben estar en posesión de un título profesional o grado académico de licenciado, magíster o doctor y además ganar un concurso público que se convoque para tal efecto. De esta forma, la denominación no coincide con el perfil que hasta el momento ha desempeñado la mayoría de los ayudantes, y por lo tanto, se denominará **becario/a de colaboración académica**.

El/la becario/a asume una colaboración académica tutorada por el/la profesor/a de la asignatura. El/la becario/a puede colaborar académicamente tanto en los cursos de Formación Especializada como en los cursos de Formación Básica de las carreras de Periodismo y Cine y Televisión.

Se entiende por docente tutor/a al docente responsable de una asignatura en el Instituto de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile que solicite la participación de un/a becario/a de colaboración académica.

Se busca promover que el/la becario/a de colaboración académica participe de las actividades de la cátedra de acuerdo a la compatibilidad de tiempo con sus actividades curriculares. Esta colaboración académica no debe en ningún caso interferir con el desarrollo normal del plan de estudios del programa o carrera correspondiente, ni constituirán atenuante ante el incumplimiento de sus obligaciones curriculares.

2. Funciones de el/la becario/a

Las funciones del/la becario/a de colaboración académica pueden incluir las siguientes:

- Reforzar los contenidos de la asignatura pasada en clases.
- Apoyar las funciones del/la docente en el aula.
- Colaborar en la elaboración de material docente como apuntes, guías, producción de material audiovisual, entre otras.
- Talleres de lectura complementarias del curso.
- Revisar bibliografía complementaria.
- Ayudas en actividades prácticas de aplicación.
- Acopio de materiales educativos diversos.

- Apoyo técnico en el conocimiento y manejo de equipos, herramientas, programas y softwares.
- Supervisar la toma de pruebas u otras evaluaciones diseñadas por el o la docente, las que serán evaluadas por el docente correspondiente.

Sus funciones **no** incluyen:

- Reemplazar al/la docente en su cátedra u hora de clase. Tampoco es obligación de el/ la becario/a permanecer en el aula durante la cátedra.
- Evaluar con nota los trabajos o pruebas tomadas por el/la docente. El o la becaria podrá corregir trabajos siempre y cuando sea bajo la rúbrica y los criterios del profesor.
- Tomar evaluaciones propias con nota.

3. Responsabilidades del/la docente tutor/a

El/la docente tutor/a debe formar y supervisar a cada becario/a de colaboración académica desde su incorporación a la asignatura hasta el final de la misma. Para ello, debe entregar los insumos necesarios para el conocimiento de la propuesta educativa del curso e incorporarlo en el diseño y elaboración de las actividades previstas en la programación semestral del curso que debe presentar a inicios del semestre académico. Esto supone el trabajo coordinado y la supervisión sistemática.

4. Requisitos de postulación

El o la becario/a de colaboración académica debe haber aprobado, a lo menos, el equivalente a cuatro semestres del Plan de Estudios de la carrera que esté cursando, o el primer semestre en el caso de cursar un programa de postgrado. Además, debe tener matrícula vigente, y estar al día en los pagos de matrícula.

Para postular, el o la estudiante debe haber aprobado las asignaturas relacionadas al área en que postula del semestre anterior evaluado con excelente rendimiento académico (nota mínima de postulación 5.5).

No podrá postular a más de dos colaboraciones por semestre.

5. Renovación de la condición de becario de colaboración en una misma asignatura

Si el/la becario/a ha tenido una evaluación satisfactoria y con el/la docente tutor están interesados en continuar trabajando juntos en el semestre siguiente, podrán hacerlo, siempre y cuando se cumpla con los requisitos necesarios, entre ellos, que el/la becario/a tenga matrícula vigente, y estar al día en los pagos de matrícula, en el Instituto y haya ganado el concurso como máximo dos semestres anteriores.

En este caso, el/la docente tutor/a debe informar de esta decisión al Comité de Becas al inicio de la convocatoria correspondiente para no llamar a concurso en esa asignatura.

6. Pago y certificación

Se establecerá un pago para los/las becarios/as de colaboración académica de acuerdo a la regulación interna del Instituto de la Comunicación e Imagen y el marco del Decreto Universitario N° 002033 de 1987. Este corresponderá a **cuatro unidades de beca mensuales por curso** (cada unidad de beca corresponde al 20% del valor de la UTM del mes de enero del año que corresponda).

7. Postulación

Una vez recibidas las solicitudes de los/las docentes, el Comité de Becas procederá a llamar a concurso abierto a los/las estudiantes. Esto se informará por medio de la página web y redes sociales del ICEI y a través del Centro de Consejos de Delegados y la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE).

La convocatoria informará de:

- Cupos de cada curso que requiera becarios/as de colaboración.
- Requisitos de ingreso: estudiante que haya aprobado al menos cuatro semestres de la carrera de Periodismo o Cine y Televisión o Licenciado y que no haya reprobado alguna asignatura en el área en que postula en el semestre anterior, así como estudiantes de postgrado, todos ellos con matrícula vigente, y estar al día en los pagos de matrícula.
- Criterios de selección específicos (incluir los criterios de evaluación / excelencia).

7.1. Mecanismos de postulación

El/la estudiante que cumpla los requisitos puede postular presentando los siguientes documentos en un sobre sellado a la Dirección de Pregrado (tercer piso):

- Carta de motivación.
- Concentración de notas.
- Curriculum Vitae.
- Un trabajo realizado escrito o audiovisual (link) por el/la estudiante en asignatura afín a la que se postula.
- Fotocopia del carnet por ambos lados.

7.2. Selección

Una vez que el Comité de Becas haya revisado si las postulaciones cumplen con los requisitos iniciales (documentación presentada y matrícula vigente, y estar al día en los pagos de matrícula y

situación académica), la documentación de los/las aspirantes a cada curso será enviada al/la docente correspondiente.

El/la docente seleccionará al/la becario/a en base a la revisión de la documentación aportada, los criterios de evaluación establecidos y las calificaciones. Además, el/la docente podrá convocar a una entrevista personal al/la postulante si así lo requiere.

Completado el proceso de selección, el/la docente debe informar al Comité de Becas el nombre de el/la postulante seleccionado/a.

7.3. Calendario del concurso

Primer semestre 2022

Semestre curso lectivo	Apertura de convocatoria	Cierre de convocatoria	Evaluación	Publicación de resultados
Segundo Semestre 2022	Miércoles 27 de julio, 2022	03 de agosto, 2022	04 y 05 de agosto, 2022	08 de agosto, 2022

Los antecedentes deben ser enviados en un único documento en versión PDF a:

Formación Básica: Verónica Ubilla: vubilla@u.uchile.cl

Periodismo: Zarlly Arriaza: zarriaza@uchile.cl

Cine y Televisión: Francisca Soto Rojas: francisoto@uchile.cl

En caso de tener consultas escribir a: mcecilia@uchile.cl

FORMACIÓN BÁSICA
BECARIAS/OS DE COLABORACIÓN ACADÉMICA
SEGUNDO SEMESTRE 2022

Año	Cátedra	Docente	Cupo	Horario
1er año	ICEI-I-04 Funcionalismo y Comunicación	Felipe Espinosa	1	Martes 8.30-11.00
1er año	ICEI-I-05 Teorías de la Imagen	Jorge Iturriaga	1	Martes 8.30-11.00
1er año	ICEI-05 Teorías de la Imagen	Rafael del Villar	1	Jueves 11.00-13.30
2do año	ICEI-10 Estudios Culturales y Comunicación	Cristián Cabalín	1	Jueves 11.00-13.30
2do año	ICEI-I-10 Estudios Culturales y Comunicación	Ma. Paz Peirano	1	Jueves 14.30-17.00
2do año	ICEI-I-10 Estudios Culturales y Comunicación	Ximena Póo	1	Jueves 11.00-13.30
2do año	ICEI-I-11 Comunicación Interpersonal	Nadia Herrada	2	Jueves 11.00-13.30 Jueves 14.30-17.00
2do año	ICEI-I-11 Comunicación Interpersonal	José Miguel Labrín	2	Jueves 11.00-13.30 Jueves 14.30-17.00
3er año	ICEI-I-15 Métodos en Investigación e Imagen	Claudia Bossay	1	Viernes 11.00-13.30
3er año	ICEI-I-15 Métodos en Investigación e Imagen	Ma. Cecilia Bravo	1	Lunes 11.00-13.30
3er año	ICEI-I-15 Métodos en Investigación e Imagen	Ma. Eugenia Domínguez	1	Viernes 11.00-13.30
3 año	ICEI-I-16 Estudios Latinoamericanos	Dino Pancani	1	Viernes 11.00-13.30
3 año	ICEI-I-16 Estudios Latinoamericanos	Karla Palma	1	Viernes 11.00-13.30

PERIODISMO

BECARIAS/OS DE COLABORACIÓN ACADÉMICA

SEGUNDO SEMESTRE 2022

Cátedra	Docente	Cupo	Horario
PER-I-03 Derecho a la Comunicación y Libertad de Expresión	Pascual Sanhueza	1	Lunes 08:30 - 11:00
PER-I-04 Taller de Reporteo y Escritura Periodística	Pablo Marín	1	Jueves 08:30 a 11:45
PER-I-04 Taller de Reporteo y Escritura Periodística	Patricio Jara	1	Viernes 08:30 a 11:45
PER-IC-02 Economía y Relaciones Internacionales	Natalia Saavedra	2	Lunes y martes 14:30 - 17:00
PERIO8 Radio II	Antonella Estévez	1	Miércoles 8:30-11:00
PERIO8 Radio II	Patricio López	1	Miércoles 16:15 - 18:45
PERIO9 Lenguaje Audiovisual	Ma. Carmona C	1	Lunes 14:30-17:45
PERIO9 Lenguaje Audiovisual	Hans Mulchi B	1	Lunes 14:30-17:45
PERIO9 Lenguaje Audiovisual	Raúl Gamboni	1	Martes 8:30-11:45
PERI10 Reportaje	Soraya Rodríguez	1	Martes 14:30-17:45
PERI14 Herramientas Digitales y Diseño II	Lorena Tasca	1	Jueves 14:30-17:00
PERI15 Periodismo Televisivo	Carolina Trejo V	1	Martes 8:30-11:45
PERI15 Periodismo Televisivo	Raúl Gamboni	1	Jueves 8:30-11:45
PERI15 Periodismo Televisivo	Víctor Gómez	1	Jueves 8:30-11:45
PERI16 Comunicación Estratégica	Patricia Sau	1	Miércoles 8:30-11:00
PERI16 Comunicación Estratégica	Rodrigo Reyes	1	Miércoles 8:30-11:00
PERI 22 Relaciones Públicas	Mariela Ravanal	1	Viernes 8:30-11:00
PERI 22 Relaciones Públicas	Ninoska Leiva	1	Viernes 8:30-11:00
PERI 22 Relaciones Públicas	José Miguel Labrín	1	Viernes 8:30-11:00

CINE Y TELEVISIÓN

BECARIAS/OS DE COLABORACIÓN ACADÉMICA

SEGUNDO SEMESTRE 2022

Año	CURSO	DOCENTE	CUPO	HORARIO CURSO
1er	Taller de Realización II	Daniela Sabrovsky	1	Jueves 10:15 a 13:30
1er	Taller de Realización II	Carlos Flores	1	Jueves 10:15 a 13:30
1er	Taller de Realización II	Nicolás Guzmán	1	Jueves 10:15 a 13:30
1er	Taller de Realización II	Sebastián Arriagada	1	Jueves 10:15 a 13:30
1er	Dirección de Fotografía y Cámara I	Felipe Bello	1	Lunes de 10:15 a 13:30
1er	Dirección de Fotografía y Cámara I	Felipe Bello	1	Lunes de 14:30 a 17:45
1er	Dirección de Fotografía y Cámara I	Rodrigo Sepúlveda	1	Martes 14:30 a 17:45
1er	Dirección de Fotografía y Cámara I	Rodrigo Sepúlveda	1	Miércoles de 10:15 a 13:30
1er	Sonido	Camila Pruzzo	1	Lunes de 10:15 a 13:30
1er	Sonido	Camila Pruzzo	1	Lunes de 14:30 a 17:45
1er	Sonido	Pablo Pinto	1	Martes 14:30 a 17:45
1er	Sonido	Pablo Pinto	1	Miércoles de 10:15 a 13:30
1er	Escritura Creativa	Alejandro Aldea	1	Jueves 14:30 a 17:45
1er	Escritura Creativa	Alejandro Aldea	1	Viernes 10:15 a 13:30
1er	Escritura Creativa	Gregory Cohen	1	Jueves 14:30 a 17:45
1er	Escritura Creativa	Gregory Cohen	1	Viernes 14:30 a 17:45
2do	Taller Ficción II	Moisés Sepúlveda	1	Miércoles 10:15 a 13:30
2do	Taller Ficción II	Nicol Ruiz	1	Miércoles 10:15 a 13:30
2do	Taller Ficción II	María Paz González	1	Miércoles 10:15 a 13:30
2do	Taller Ficción II	Ignacio Juricic	1	Miércoles 10:15 a 13:30
2do	Dirección de Arte	Pía Rey	1	Lunes 10:15 a 13:30
2do	Dirección de Arte	Pía Rey	1	Lunes 14:30 a 17:45
2do	Dirección de Arte	Daniela Jordan	1	Lunes 10:15 a 13:30
2do	Dirección de Arte	Daniela Jordan	1	Lunes 14:30 a 17:45
2do	Concepción Sonora	Claudio Vargas	1	Martes 10:15 a 13:30
2do	Concepción Sonora	Claudio Vargas	1	Martes 14:30 a 17:45
2do	Concepción Sonora	Camila Pruzzo	1	Martes 10:15 a 13:30
2do	Concepción Sonora	Mario Díaz	1	Viernes 14:30 a 17:45
2do	Estética Cinematográfica	M Paz Peirano	1	Viernes 10:15 a 13:30
2do	Estética Cinematográfica	Catalina Rayo	1	Viernes 10:15 a 13:30
2do	Estética Cinematográfica	Iván Pinto	1	Viernes 10:15 a 13:30
3er	Taller Documental II	Paola Castillo	1	Miércoles 10:15 a 13:30



3er	Taller Documental II	Tiziana Panizza	1	Miércoles 10:15 a 13:30
3er	Taller Documental II	Carlos Saavedra	1	Miércoles 10:15 a 13:30
3er	Taller Documental II	Ignacio Agüero	1	Miércoles 10:15 a 13:30
3er	Montaje Documental	Coti Donoso	1	Jueves 10:15 a 13:30
3er	Montaje Documental	Juan Eduardo Murillo	1	Jueves 10:15 a 13:30
3er	Montaje Documental	Valeria Valenzuela	1	Martes 10:15 a 13:30
3er	Montaje Documental	Ma Teresa Viera-gallo	1	Martes 10:15 a 13:30
4to	Taller de medios II	Alejandra Carmona	1	Jueves 10:15 a 13:30
4to	Taller de medios II	Nicolás Acuña	1	Jueves 10:15 a 13:30
4to	Taller de medios II	Alejandro Fernandez	1	Jueves 10:15 a 13:30
4to	Taller de medios II	Natalia Cabrera	1	Jueves 10:15 a 13:30
4to	Gestión de Proyectos	Macarena López	1	Martes 10:15 a 13:30
4to	Gestión de Proyectos	Macarena López	1	Martes 14:30 a 17:45
4to	Gestión de Proyectos	Roberto Doveris	1	Martes 10:15 a 13:30
4to	TEP Montaje Avanzado	Soledad Salfate	1	Viernes 10:15 a 13:30
4to	TEP Dirección de Fotografía	Enrique Stindt	1	Lunes 10:15 a 13:30
4to	TEP Dirección de Fotografía	Enrique Stindt	1	Lunes 14:30 a 17:45
4to	TEP Animación	Hugo Covarrubias	1	Lunes 10:15 a 13:30